

TIPO IDENT.	REG.	EXPEDIENTE	NOMBRE	DOMICILIO	C. POS	LOCALIDAD	URE	DOCUMENTO
07 301052319255	0611	30040700473121	ER ROSSAFI --- ICAM	ZZ EL ENTREDICHO 0	30400	CARAVACA DE LA CRUZ	3004	07019894191
07 301052459095	0611	30040700473222	OUAHIM --- OMAR	CM VILLAESPESA S/N 0	30815	TERCIA	3004	07019894292
07 301052917423	0611	30040700473323	EL HARCHI --- MOHAMED	AV ESPADA 3	30840	ALHAMA DE MURCIA	3004	07019894393
07 301053098083	0611	30040700473424	RODRIGUEZ PEREZ MARIA DEL ROCIO	CL GUILLERMO OLIVER 5	30800	LORCA	3004	07019894696
07 301053374030	0611	30040700473525	NOWAKPSKS --- JOANNA	CT PULPI KM 1	30800	LORCA	3004	07019894700
07 301053375242	0611	30040700473626	SYPKA --- AGNIESZKA HALIN	CT PULPI_KM 1	30800	LORCA	3004	07019894801
07 301055244413	0611	30040700473727	BOUKHBIZA --- FATNA	AV JUAN CARLOS I 52 4 C	30840	ALHAMA DE MURCIA	3004	07019895104
07 451014812945	0611	30040700473828	TOAPANTA TENEDA OSCAR ARNULFO	CL MARTIN PI&ERO 13 1	30800	LORCA	3004	07019895205
10 30108065830	0613	30040700473929	LAMHAILIK --- ELMOSTAFA	ZZ ESPARRAGAL 0	30890	PUERTO-LUMBRERAS	3004	07019895306
07 301010182758	0611	30040700474030	GASMI --- ABDELKHALEK	CL SALITRE 18 BJ	30840	ALHAMA DE MURCIA	3004	07019895609
07 301044272093	0611	30040700474232	ES SAIYD --- MOHAMMED	CL MARTIN PI&ERO 8 1 C	30800	LORCA	3004	07019895811
10 30113065572	1211	30040700474333	LOPEZ LOPEZ MARIA FRANCISCA	CL LARGA 2	30400	CARAVACA DE LA CRUZ	3004	07019896114
07 041023973863	0611	30040700475141	LAPO MAZA JOSE EDUARDO	CL JARDINEROS 9 3 A	30800	LORCA	3004	07019896922
10 30114992943	0111	30040700476757	BOLNUEVO CARS, S.L.	CL GOLETA PLAYASOL II 69	30870	MAZARRON	3004	07019897326
07 041022338708	0521	30040700477767	MAKKAR --- EL MOULOUDI	AV LOS ANGELES 19	30800	LORCA	3004	07019898033
07 301006027219	0611	30040700480191	AZUAGA CAYUELA MARIA MAR	CT DE LA SANTA S/N - MORTI ALT	30850	TOTANA	3004	0701989851
07 301049830395	0611	30040700482215	GODOY GARCIA FROILAN	LG LA ±ORICA 998	30850	TOTANA	3004	07019901164
07 301033054954	0611	30040700504443	BRICENO NIVICELA JAIME JESUS	CL DOCTOR FLEMING 7 IZ	30800	LORCA	3004	07019924709
07 301049195653	0611	30040700509594	LOUGHBIRI --- ABDELGHANI	CM LOS CHARCOS EL MOLINILLO 0	30800	PULGARA	3004	07019933193
07 301004457233	0521	30040700516668	LIDON GARCIA JOSE ANTONIO	CL CALASPARRA 73	30850	TOTANA	3004	07019943196
07 300041615675	0721	30040700522934	ARDIL MADRID ANTONIO	CL SAN JUAN BARRIO SAN ISIDRO	30860	MAZARRON	3004	07019947644
07 300080190656	0521	30049000070377	ZURANO RAMIREZ ANTONIO	DIPLA ESCUCHA 0	30800	LORCA	3004	07017169606
07 300088075039	0521	30049001091305	GARCIA GALDON FRANCISCO JAVIE	CL HERNAN CORTES 23 2 D	30840	ALHAMA DE MURCIA	3004	07017171828
07 300091034751	0521	30049600271015	PARRA CAMPOS SALVADOR	CL LORQUI 5	30890	PUERTO-LUMBRERAS	3004	07017172434
07 301007227389	0611	30049700087146	TRAVERSO --- ALESSANDRO	CL CADADA DE ZAMORA 47	30850	TOTANA	3004	07019882269
10 30103382952	0111	30049700116145	VALLADOS Y EMBALSES MEGARSA, S.L.	CL RAIGUERO 0	30850	TOTANA	3004	07017172737
07 301012716478	0611	30049800202361	MARTINEZ NAVARRO ALFONSO	AV CERVANTES-ED.CERVANTES 5 10	30800	LORCA	3004	07019882370
07 301013275038	0611	30049900032943	MARTINEZ GARCIA SOFIA	CL ENRIQUE GRANADOS 1 3 D	30840	ALHAMA DE MURCIA	3004	07017173343
07 301010346345	0611	30049900060225	OMAR --- AZZAOU	CL LOS PARRAS 30	30850	TOTANA	3004	07017173545

Ministerio de Medio Ambiente Confederación Hidrográfica del Segura

8340 Vertido de aguas residuales. Expediente RAV (107)-3/2005.

1. Anuncio.

Por don Carlos Crespo Sevilla, actuando en representación de Cedipsa, ha sido solicitada autorización en esta Confederación Hidrográfica del Segura para efectuar el vertido, en un barranco que desemboca en el barranco del Saltador, de las aguas pluviales contaminadas con hidrocarburos y las aguas sanitarias, previa depuración, procedente de la Estación de Servicio "Ulea II", situada en la carretera N-301, Km 366, en el término municipal de Ulea (Murcia).

El efluente a verter será el resultado de aplicar a las aguas residuales generadas en la pista de repostaje y los aseos de la Estación de Servicio "Ulea II", y el restaurante anexo, el tratamiento depurador descrito en la "Proyecto Técnico para la solicitud de autorización de vertido en la estación de servicio "Ulea II", situada en la carretera nacional 301, P.K. 366 (margen derecho). T.M. de Ulea (Murcia)", realizado en septiembre de 2004, firmado por el ingeniero de caminos, canales y puertos don Luis Ortega

regato (colegiado n.º 6980) y visado por el colegio oficial correspondiente.

La Confederación Hidrográfica del Segura, en base a lo dispuesto en el artículo 248.1 del vigente Reglamento del Dominio público Hidráulico, acuerda un período de información pública por plazo de treinta días, a fin de que cuantos tengan interés en el asunto puedan examinar el expediente en estas oficinas y alegar lo que estimen procedente. Referencia del expediente RAV (107)-3/2005.

2.- Domicilio del petionario:

Cedipsa.

Carretera C-31, Km 191,8, 08820 Barcelona.

C.I.F.: A-28344520.

3.- Domicilio del representante:

Carlos Crespo Sevilla.

Avda. Elche, 16; Cedipsa Es Babel, 03008 Alicante.

4.- Término municipal donde se ubica el vertido:
Ulea (Murcia).

5.- Solicitud de declaración de utilidad pública o de imposición de servidumbre: No hay.

Murcia, 12 de diciembre de 2006.—El Comisario de Aguas, Manuel Aldeguez Sánchez.

Ministerio de Medio Ambiente

Confederación Hidrográfica del Segura

8357 Vertido de aguas residuales. Expediente SV-12/2006.

1. Anuncio.

Por don Alfredo López Carretero, actuando en representación de la mercantil Jiffy Products España, S.L.U., ha sido solicitada autorización en esta Confederación Hidrográfica del Segura para efectuar el vertido al terreno del efluente procedente de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de la citada mercantil.

El efluente a verter será el resultado de aplicar a las aguas residuales generadas en la planta de relleno de moldes para plantación a base de sustrato vegetal, el tratamiento depurador descrito en la "Separata de Depuración de Aguas Residuales del Proyecto de Actividad para Industria dedicada al relleno de moldes para plantación a base de sustrato vegetal", realizada por el Ingeniero Agrónomo don Ricardo Egea Gutiérrez-Cortines.

La Confederación Hidrográfica del Segura, en base a lo dispuesto en el artículo 248.1 del vigente Reglamento del Dominio público Hidráulico, acuerda un período de información pública por plazo de treinta días, a fin de que cuantos tengan interés en el asunto puedan examinar el expediente en estas oficinas y alegar lo que estimen procedente. Referencia del expediente: SV-12/2006.

2.- Domicilio del peticionario:

Jiffy Products España, S.L.U.
Calle Roger de Lauria, 6, 5.º; 46002 Valencia.
C.I.F.: B-97628879.

3.- Domicilio del representante:

Don Alfredo López Carretero.
Ctra. de la Estación, Km 4, W-30; 30890 Puerto Lumbreras (Murcia).
N.I.F.: 34850358-E.

4.- Término municipal donde se ubica el vertido:
Puerto Lumbreras (Murcia).

5.- Solicitud de declaración de utilidad pública o de imposición de servidumbre: No hay.

Murcia, 12 de diciembre de 2006.—El Comisario de Aguas, Manuel Aldeguez Sánchez.

Ministerio de Medio Ambiente

Confederación Hidrográfica del Segura

8381 Convocatoria a Asamblea General Junta Central de Usuarios del Acuífero Sobreexplotado Bajo Guadalentín, en formación.

Mediante este anuncio, convoco a todos los interesados a la Asamblea General de la Junta Central de Usua-

rios del Acuífero Sobreexplotado Bajo Guadalentín, que se celebrará el próximo día 10 de julio de 2007, a las once horas, en el salón de actos de la Cámara de Comercio de Murcia (plaza de san Bartolomé, 3, de Murcia).

El único punto del orden del día es el examen y la aprobación del proyecto de ordenanzas, presentado por la comisión redactora elegida en la anterior Asamblea General.

Murcia, 24 de mayo de 2007.—El Jefe del Área de Régimen de Usuarios, Rafael López Casares.

Ministerio de Medio Ambiente

Confederación Hidrográfica del Segura

9241 Vertido de aguas residuales. Expediente RAV (107)-2/2005.

1. Anuncio.

Por don Carlos Crespo Sevilla, actuando en representación de Cedipsa, ha sido solicitada autorización en esta Confederación Hidrográfica del Segura para efectuar el vertido, en un barranco que desemboca en el barranco del Saltador, de las aguas pluviales contaminadas con hidrocarburos y las aguas sanitarias, previa depuración, procedente de la Estación de Servicio "Ulea I", situada en la carretera N-301, Km 366, en el término municipal de Ulea (Murcia).

El efluente a verter será el resultado de aplicar a las aguas residuales generadas en la pista de repostaje y los aseos de la Estación de Servicio "Ulea I", el tratamiento depurador descrito en la "Proyecto Técnico para la solicitud de autorización de vertido en la estación de servicio "Ulea I", situada en la carretera nacional 301, P.K. 366 (margen izquierdo). T.M. de Ulea (Murcia)", realizado en septiembre de 2004, firmado por el ingeniero de caminos, canales y puertos don Luis Ortega regato (colegiado n.º 6980) y visado por el colegio oficial correspondiente.

La Confederación Hidrográfica del Segura, en base a lo dispuesto en el artículo 248.1 del vigente Reglamento del Dominio público Hidráulico, acuerda un período de información pública por plazo de treinta días, a fin de que cuantos tengan interés en el asunto puedan examinar el expediente en estas oficinas y alegar lo que estimen procedente. Referencia del expediente RAV (107) - 2/2005.

2.- Domicilio del peticionario:

Cedipsa.
Carretera C-31, Km 191,8, 08820 Barcelona.
C.I.F.: A-28344520.

3.- Domicilio del representante:

Carlos Crespo Sevilla.
Avda. Elche, 16; Cedipsa Es Babel, 03008 Alicante.

4.- Término municipal donde se ubica el vertido:
Ulea (Murcia).

5.- Solicitud de declaración de utilidad pública o de imposición de servidumbre: No hay.

Murcia, 12 de diciembre de 2006.—El Comisario de Aguas, Manuel Aldeguez Sánchez.